

## Rendición de Cuentas Vigencia 2020

" ETICA EN LO PUBLICO Y JUSTICIA FISCAL"

Delwin Jiménez Bohórquez Contralor Departamental del Cesar

2020-2021



#### Delwin Jiménez Bohórquez

**Contralor Departamental** 

Helene Tatiana Gómez Monsalve Contralor Auxiliar

Wilfrido García Chamorro Secretario General

Darío José Forero Martínez Director Técnico de Control Fiscal

Harry Enrique Aarón Andrade Director Técnico de Responsabilidad Fiscal

Mirta Cecilia Arrégoces Daza Jefe de Oficina de Participación Ciudadana

Marlon Antonio Chinchía Escobar Jefe de Oficina Asesora de Jurídica

> Yomaira Bohórquez Araújo Jefe de Control Interno

José David Romero Meza Jefe de Planeación

## Plan Estratégico 2020-2021

La Contraloría Departamental del Cesar como órgano independiente de control y en función de su marco normativo tiene un gran desafío: convertirse en el aliado de una excelente y moderna gestión pública en el departamento del Cesar. La Contraloría Departamental del Cesar centra su atención y esfuerzo en llenar de legitimidad y eficiencia la gestión de los recursos públicos, la obtención de resultados de justicia fiscal y la defensa de la ética en lo público.

"El Plan Estratégico de la Contraloría Departamental del Cesar, para el periodo 2020-2021, es el resultado de una serie de reuniones de trabajo participativo y se constituye como instrumento fundamental para el logro de los objetivos propuestos por la administración del doctor DELWIN JIMÉNEZ BOHÓRQUEZ.

Este trabajo, se caracteriza por el fortalecimiento del control a la gestión fiscal (alto compromiso con un control fiscal oportuno, trasparente y efectivo), por la participación activa de la comunidad en el control fiscal (fortalecimiento de la relación entre el control fiscal y el control social), por la responsabilidad ambiental (profundización y rigurosidad en el control ambiental), por el fortalecimiento institucional (Gobernabilidad institucional incluyente) y la defensa de lo ético en lo Público.



## Plan Estratégico 2020-2021

Este plan permitió definir la visión y la misión para este bienio, con el objetivo de aprovechar la capacidad y experiencia del personal en pro de alcanzar la nueva visión trazada y asegurar el cumplimiento de la misión, generando así confianza pública en la institución y asegurar un escenario de mayor gobernabilidad.

Pero, ante todo, se va asumir un protagonismo en el debate público como escenario participativo y de encuentro directo entre la comunidad y la entidad, es por ello que nuestro Plan Estratégico se ha denominado "ÉTICA EN LO PÚBLICO Y JUSTICIA FISCAL".



# Plan Estratégico 2020-2021 PILARES ESTRATÉGICOS

#### 1. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL

La Contraloría Departamental del Cesar a través de este pilar y con los objetivos estratégicos con que se relaciona, pretende ejercer control, vigilancia y seguimiento al uso de los recursos en especial a los recursos naturales y su impacto en el ambiente, adelantar procesos verbales, fortalecer los ordinarios de responsabilidad fiscal y aumentar la efectividad en el procedimiento de jurisdicción coactiva para un resarcimiento más oportuno. La Contraloría Departamental del Cesar no puede limitar su accionar a revisar las cuentas y examinar los niveles de ejecución, debe evaluar la gestión y resultados de las Entidades sujetos de control.

#### 2. PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN EL CONTROL FISCAL

La Participación Ciudadana y la ética en lo público son factores indispensables para una justicia fiscal eficiente. Se busca entonces preparar a la comunidad del departamento del Cesar y a las organizaciones sociales comprometidas con el ejercicio del control a la gestión de las entidades del Estado, para que confluyan y enriquezca la tarea de la Contraloría Departamental del Cesar, fortaleciendo la confianza de los ciudadanos en el Estado.



# Plan Estratégico 2020-2021 PILARES ESTRATÉGICOS

#### 3. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

El control fiscal ambiental se puede definir como las acciones de la Contraloría, para evaluar que sus entidades sujetas de control den una correcta destinación a los recursos presupuestales y el cumplimiento de la normatividad ambiental para el manejo, protección, conservación y recuperación de los recursos naturales y el medio ambiente, en atención a la competencia de cada una de ellas.

#### 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Institución se debe fortalecer a través de todos sus procesos, ejecutando los recursos financieros, tecnológicos y físicos con eficiencia y eficacia, empleando mejoras e instrumentos propios de la Institución y la constitución del fondo de empleados en mejora del ambiente laboral y calidad de vida de los empleados





## SUJETOS DE CONTROL



Contraloría General
Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

## Plan General de Auditoría

En cumplimiento de la Misión de la Entidad, se elaboró El PGA 2020, adoptado mediante la Resolución No 011 del 31 de enero de 2020.



## Escenario del ejercicio del control fiscal durante la vigencia 2020

- Entidades Sujetas de Control Fiscal (Alcaldías, Hospitales, Empresas Servicios públicos Domiciliarios, Concejos, Personerías, Entidades Descentralizadas del Orden Municipal, Entidades del Sector Central): 135
- Puntos de Control (Instituciones Educativas): 162
- Presupuesto de las entidades: \$1.675.748.529.595
- Presupuesto para funcionamiento: \$485.929.267.493
- Presupuesto de inversión: \$1.148.457.131.644
- Recursos propios de las entidades: \$783.263.386.050
- Deuda pública de las entidades: \$340.847.865.159
- ▶ Deuda pública del Departamento: \$260.083.128.308, equivale al 76.30% del total adeudado

Control Fiscal



Rendición de Cuentas

### AUDITORIAS PROGRAMADAS DE LA VIGENCIA 2020

Para el desarrollo de las Auditorías Gubernamentales con Enfoque Integral, este órgano de control aplica la Guía de auditoria Territorial GAT, y los procedimientos internos establecidos, permitiendo a los auditores que afiancen sus conocimientos y utilicen herramientas que hacen más eficiente y efectiva su labor de auditoría.

#### Auditorias Regulares:

ENTIDAD	TOTAL
Alcaldía	12
Hospitales	15
Personería Municipales	06
Concejos Municipales	06
Gobernación del Departamento del Cesar	1
Instituciones Educativas	20
TOTAL	60

#### Auditorias Especiales:

ENTIDAD	TOTAL
Alcaldía	07
Hospitales	15
Concesiones Municipales de Transito	6
Concesiones de Alumbrado Publico	13
Instituto Municipal de Transito	1
Empresa de Servicios Públicos	1
TOTAL	43

#### Control Fiscal



Vigencia 2020

- 1. Gestión de Auditorías a Sujetos de Control: 74 auditorías
  - Auditorías Regulares: 42 auditorías
  - Auditorías Especiales: 32 auditorías
  - ▶ Valor presupuesto auditado: \$416.893.283.682
- 2. Hallazgos encontrados auditorías Regulares:
  - Administrativos: 598 hallazgos
  - Fiscales: 72 hallazgos por cuantía de \$17.463.260.562
  - ▶ Disciplinarios: 110 hallazgos
  - ► Penales: 27 hallazgos
- 3. Puntos de Control:
  - Auditorías Regulares: 21
  - ▶ Valor presupuesto auditado: \$2.585.466.445
- 4. Hallazgos encontrados auditorías Puntos de Control:
  - Administrativos: 78 hallazgos
  - Disciplinarios: 12 hallazgos

### Control Fiscal



Vigencia 2020

## Control a la Contratación

- ▶ 5. Contratos revisados: 1.584 contratos
  - ▶ Valor \$181.818.607.930
- ▶ 6. Hallazgos encontrados en el Control a la Contratación:
  - ► Administrativos: 445 hallazgos
  - Disciplinarios: 97 hallazgos
  - ► Penales: 24 hallazgos
  - ► Fiscales: 51 hallazgos
- ▶ 7. Cuantía hallazgos fiscales: \$4.553.207.445

## **Control Fiscal**



## Beneficios del Control Fiscal

- Beneficios
  - Cuantitativos: \$2.827.648
- ▶ 8. Hallazgos Trasladados a Acciones Jurídicas y Fiscales de la CGDC:
  - Cantidad de hallazgos: 48
  - Cuantía: \$7.767.433.008





## Fenecimientos De Los Sujetos Auditados:

Con base en la calificación total sobre la Evaluación de Gestión Fiscal, conforme a los lineamientos de que trata la Guía de Auditorías Territorial - GAT, y la valoración de cada uno de los componentes que la integran, la Contraloría General del Departamento del Cesar emite los siguientes resultados, por la vigencia fiscal correspondiente al año fiscal 2019.

Pronunciamiento cuenta	No.	%
Fenecimiento	50	80.6%
No Fenecimiento	12	19.4%
Total general	62	



### Control Fiscal



## Hallazgos Disciplinario, Penales Y Fiscales

Se trasladaron los respectivos hallazgos, a los siguientes órganos competentes:

- Procuraduría General de la Republica, ochenta y dos (82) disciplinarios.
- Director Seccional Cuerpo Técnico de Investigación del Cesar, once (11) penales.
- Oficina de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Cesar, Cincuenta (50).

## Planes De Mejoramiento Aprobados

Como resultado de la Gestión evaluada mediante las auditorías realizadas en la vigencia anterior, se han suscrito cincuenta y seis (56) Planes de Mejoramiento, toda vez que se presentaron observaciones de tipo administrativos en los sujetos de control auditados.

Control Fiscal



## Informes Presentados en la Vigencia Del 2020

- Informe de Razonabilidad de los Estados Contables del Departamento del Cesar, Vigencia auditada 2019
- Informe Financiero del Departamento del Cesar 2019
- Informe Sistema Estadístico Unificado Deuda Publica año 2019
- Informes mensuales de Deuda Publica, total doce (12)
- Informe Vigencias Futuras
- Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente del Departamento del Cesar, vigencia 2019.
- Rendición de la cuenta anual consolidada 2019 a la Auditoria General de la Republica.
- Cuatro (4) informes Trimestrales del comportamiento de la contratación de los sujetos de control del Departamento del Cesar, vigencia 2019.
- Cuatro (4) informes Ranking de la Contratación de los sujetos de control del Departamento del Cesar, vigencia 2019.





Participación Ciudadana

## Actividades Relacionadas con la Oficina de Participación Ciudadana

La oficina de participación ciudadana tiene la función de la recepción, evaluación, tramite, seguimiento y las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes presentadas por los ciudadanos en ejercicio de su derecho de participación; asi mismo organiza las capacitaciones dirigidas a los veedores ciudadanos, sujetos de control, funcionarios de la entidad y comunidad en general.

Es importante resaltar que a raíz de la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica ordenada por la Presidencia de la República en todo el territorio nacional a raíz de la aparición del COVID- 19 donde se ordenó el confinamiento general y la suspensión de actividades desde las oficinas y recintos cerrados, la Contraloría General del Departamento del Cesar se vio en la necesidad de suspender actividades ordenadas en el Plan de Acción 2020 de la entidad, tales como capacitaciones a las veedurías ciudadanas en temas tales como el manejo ético de los recursos públicos, capacitación para la ciudadanía en general en temas relacionados con control fiscal participativo, presupuestos, proyectos, con el fin de ejercer el control social sobre los recursos públicos y los recursos naturales.

#### Participación Ciudadana



#### Participación Ciudadana

## Programa de Contralores Escolares

En cuanto al programa de fortalecimiento de los Contralores Escolares, se eligieron de manera presencial y virtual durante la vigencia 2020, cincuenta y siete (57) contralores estudiantiles, dando cumplimiento en las instituciones educativas a la circulares 003 del 9 de Marzo de 2020 y 010 del 11 de junio de 2020 expedida por el señor Contralor General del Departamento del Cesar ordenando la reactivación del proceso de elección de los contralores escolares de manera virtual.

El día 19 de noviembre de 2020 se dictó de manera virtual en convenio con el SENA a veinte (20) contralores escolares que contaban con conectividad, la capacitación sobre el ejercicio de las funciones y fortalecimiento del control social en la gestión educativa.



#### Participación Ciudadana

## **Convenios Interadministrativos**

Con respecto a la suscripción de los convenios interadministrativos con organizaciones de la sociedad civil y/o academia, la Contraloría General del Departamento del Cesar suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" el convenio interadministrativo No. 201010-000003 del 18 de agosto de 2020.



Vigencia 2020

## Gestión y Tramite de las PQRS

En la Oficina de Participación Ciudadana se radicaron denuncias, quejas y derechos de petición durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, relacionados así:

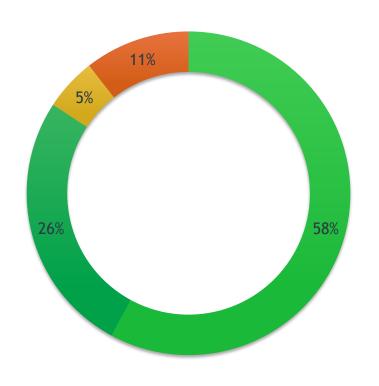
- ✓ Se recibieron 31 derechos de petición, los cuales fueron resueltos en su totalidad con respuesta definitiva y de fondo debidamente comunicadas a los peticionarios.
- ✓ Se recibieron treinta y ocho (38) denuncias las cuales a 31 de Diciembre de 2020, todas tenían primera respuesta de trámite.
- ✓ Veintidós (22) han sido resueltas con respuesta de fondo debidamente comunicadas a los denunciante.
- ✓ Diez (10) se encontraban en trámite dentro del Proceso Auditor en la Dirección Técnica de Control Fiscal de la Entidad.

### Participación Ciudadana



## Gestión y Tramite de PQRS

## Participación Ciudadana



- ✓ Dos (2) fueron resueltas por traslado por competencia a la Contraloría General de La Republica.
- Cuatro (4) están en trámite en la Oficina de Participación Ciudadana en etapa de Documentación y Evaluación de Pruebas .
- ✓ De igual manera se recibieron dieciocho (18) quejas, requerimientos y solicitudes de información los cuales fueron respondidos oportunamente

■ Respuesta de Fondo ■ Proceso Auditor ■ Traslado ■ Documentacion





Responsabilidad Fiscal

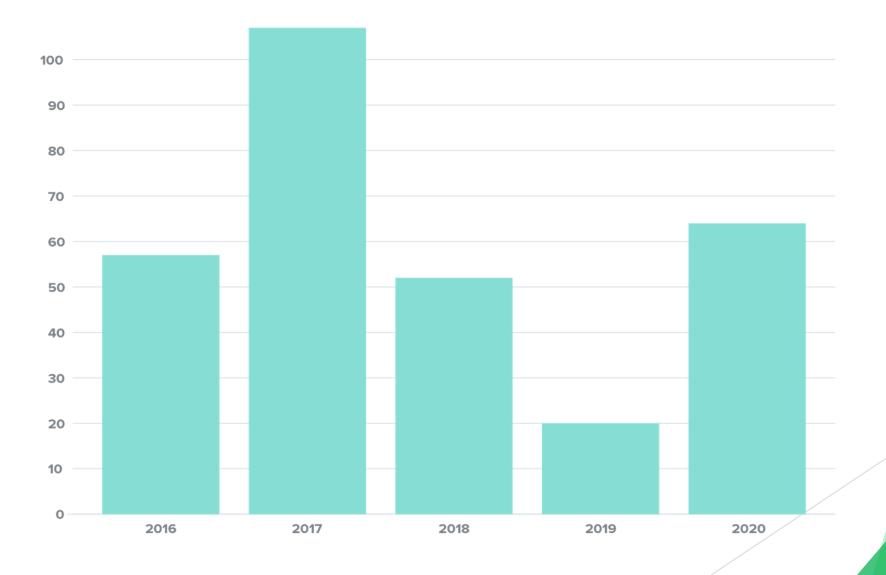
## Actividades Relacionadas Con La Oficina de Responsabilidad Fiscal

Durante la vigencia 2020, se realizaron actividades en torno al Proceso de Responsabilidad Fiscal, ejecutando las acciones de mejoramiento formuladas en los planes suscritos con la Auditoria General de la República.

Es pertinente como primera medida indicar a usted, que actualmente esta Dirección Técnica sustancia y tramita un total de Trescientos (300) Procesos de Responsabilidad Fiscal, los cuales les enumero en el cuadro adjunto, según su vigencia respectiva



## NUMERO DE P.R.F



## Responsabilidad Fiscal



## Actividades Relacionadas Con La Oficina de Responsabilidad Fiscal

Es pertinente indicar que en la presente vigencia de 2020, la Contraloría General del Departamento del Cesar, ha aperturado 64 Procesos de Responsabilidad Fiscal, todos ellos han sido aperturado mediante el procedimiento ordinario, las citaciones ya fueron remitidas en su totalidad a los presuntos responsables en aras de ser notificados personalmente, al igual se elaboraron los oficios de investigación de bienes para ser remitidos a las entidades correspondientes, es importante manifestar que en la actualidad no se encuentra ningún traslado de Hallazgo con incidencia fiscal por aperturar y todos han sido aperturado dentro de los 2 meses siguientes a su recepción de la Oficina de Control Fiscal.

Contraloría General
Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

## Trámite De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal

√ la investigación de bienes ha sido tramitada en su totalidad en los P.R.F de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

 ✓ Al igual se han receptado en Diligencia de Versión Libre y Espontánea dentro de los P.R.F radicados bajos los números, 054 - 2016, 070 - 2016, 078 -2016, 035 - 2018, 023 - 2019.

✓ Al igual se ha tomado decisión de fondo consistente en Archivo dentro de los P.R.F radicados bajos los números, 006 - 2016, 016 - 2016, 026 - 2016, 063 - 2016, 043 - 2017, 087 - 2017.

✓ Es importante indicar que dentro del trámite de los P.R.F., se ha dado trámite a todas las solitudes que se han presentado dentro de los mismos, tales como reconocimiento de personería jurídica, solicitud de copias, autos de obedecimiento, notificaciones tanto personales como por aviso.

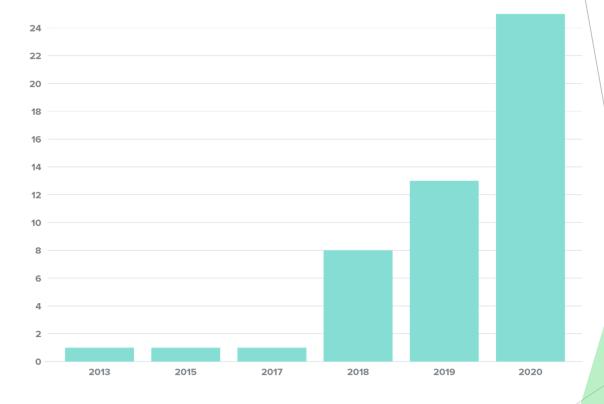
#### Responsabilidad Fiscal



## PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

Responsabilidad Fiscal

En este punto, es menester como primera medida indicar que actualmente esta Dirección Técnica sustancia y tramita un total de Cuarenta y Nueve (49) Procesos Administrativos Sancionatorios Fiscal, los cuales se enumeran en el cuadro adjunto, según su vigencia respectiva



Contraloría General

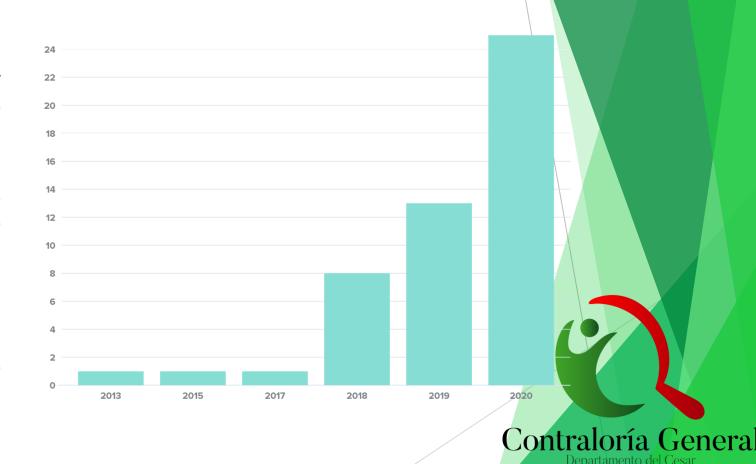
Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

## PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

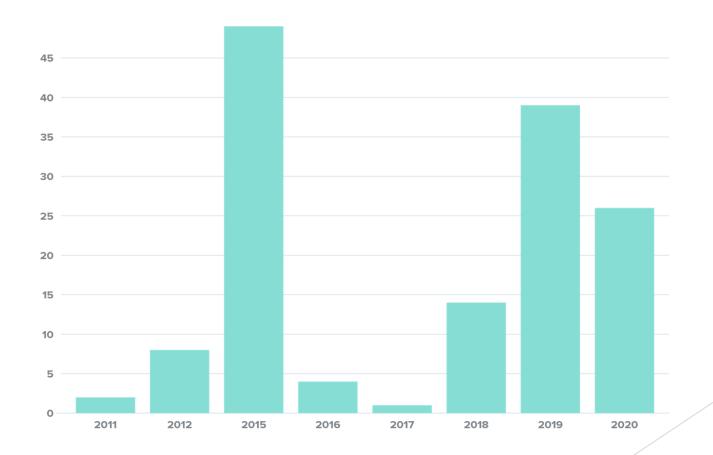
- Tal como se indica en el cuadro, durante la vigencia 2020 se aperturaron 25 P.A.S.F., estos todos se encuentran notificados personalmente y por aviso y su estado actual es en trámite antes de tomar decisión.
- Dentro del trámite de los Procesos Administrativos Sancionatorios Fiscal, se han tomado decisión de Archivo dentro de los P.A.S.F 036 2017, 056 2017, 003 2018, 027 -2018, 028 2018, 038 2018, 047 2018, 070 2018 y 091 2018. Al igual se han elaborado autos de inclusión de un nuevo sancionado dentro de los P.A.S.F, 001- 2020.

## Responsabilidad Fiscal



## PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA

La Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal actualmente tramita Ciento Cuarenta Tres (143) Procesos de Jurisdicción Coactiva, los cuales les enumero en el cuadro adjunto, según su vigencia respectiva:



### Responsabilidad Fiscal



Vigencia 2020

#### Responsabilidad Fiscal

## Actividades Relacionadas Con La Oficina de Responsabilidad Fiscal

En conclusión, actualmente se tramitan por parte de esta Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal un total de Cuatrocientos Noventa y Dos (492) causas fiscales, distribuidas entre Trescientos (300) Procesos de Responsabilidad Fiscal, Cuarenta (49) Procesos Administrativos Sancionatorios Fiscal y Ciento Cuarenta y Tres (143) Procesos de Jurisdicción Coactiva.





## Oficina Asesora de Jurídica

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA

La Oficina Asesora de Jurídica dentro de la vigencia 2020 se permite dividir sus actividades en dos subprocesos

Representación Judicial de la Entidad

Asesoría en Asuntos Jurídicos de la Entidad



## Representación Judicial de la entidad

## 12 DEMANDAS



PROCESOS DE ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

PROCESOS EJECUTIVOS SINGULARES POR COBRO DE SENTENCIAS JUDICIALES A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

PROCESO DE ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA

PROCESO DE ACCIÓN DE REPETICÍON

Cuantía de los procesos: 4.122.435.410



## Asesoría en Asuntos Jurídicos de la Entidad

La Oficina Asesora de Jurídica en cumplimiento de sus funciones, ha proyectado distintas resoluciones, contestación a derechos de petición, contestación de tutelas y se ha asistido en representación de la Contraloría General del Departamento del Cesar a distintas conciliaciones prejudiciales ante la Procuraduría, se ha prestado apoyo a la Secretaría General en temas laborales, a la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Control Interno en temas legales y jurídicos para el desarrollo de actividades propias de esas dependencias, a la Dirección Técnica de Control Fiscal y la Oficina de Participación Ciudadana en la atención de temas relacionados con auditorías y denuncias.



## **CUOTA DE FISCALIZACIÓN VIGENCIA FISCAL 2020**

Esta Oficina Asesora de Jurídica, en cumplimiento de su labor de acompañamiento a las actuaciones del Despacho del Contralor, proyectó las Resoluciones que imponen la cuota de fiscalización a las entidades descentralizadas del orden departamental y varios requerimientos con la finalidad de conseguir el pago de dicha cuota.





Secretaria General

## ACTIVIDADES RELACIONADAS POR LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

Para la Contraloría General del Departamento del Cesar, para la vigencia 2020, le fue aprobado un presupuesto Inicial mediante la Ordenanza 199 del 21 de Noviembre de 2019 y Liquidado Mediante el Decreto 000326 del 18 de Diciembre de 2019, por medio del Cual se fijó La Transferencia para la Contraloría General del Departamento del Cesar en la suma de \$ 3.248.259.151, por concepto de transferencias, de acuerdo a los Establecido en la Ley 617 del 2000, y además le fue adicionado al presupuesto por concepto de Cuotas de Fiscalización de las Entidades Descentralizadas del Orden Departamental, la suma de \$ 200.000.000,00 para un total del presupuesto de \$3.448.259.151, del cual se ejecutó a 31 de Diciembre de 2020 la suma \$ 3.395.417.671 quedando por ejecutar \$52.841.480, correspondiente a las cuotas de fiscalización de las Entidades Descentralizadas del orden Departamental, se puede concluir que se ejecutó el 98.47% del Presupuesto aprobado.

#### Secretaria General



Vigencia 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	GIROS RECIBIDOS	PORCENTAJE DE RECIBIDO
TRANSFERENCIA GOBERNACION (según Ley 617 del 2000)	\$ 3.248.259.151,00	\$ 3.248.259.151,00	100%
ADICION CUOTA DE FISCALIZACION (Según Ley 617 del 2000 y Ley 1416 del 2010)	\$ 200.000.000,00	\$ 147.158.520,00	74%
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2020	\$ 3.448.259.151,00	\$ 3.395.417.671,00	98%
	·		

## Secretaria General



ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

INFORME DE LIQUIDACION Y RECAUDO DE LAS CUOTAS DE FISCALIZACION DE LA VIGENCIA FISCAL 2020									
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	Valor por Pagar	Valor Pagado	Valor Por Pagar	Porcentaje de Recaudo					
HOSPITAL ROSARIO PUMAREJEO DE LOPEZ	\$ 136.867.710,29	\$ 34.216.928,00	\$ 102.650.782,29	25%					
HOSPITA REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE DE AGUACHICA									
	\$ 71.161.637,66	\$ 71.161.637,66	\$ -	100%					
HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA	\$ 19.057.890,94	\$ 19.057.890,94	\$ -	100%					
AGUAS DEL CESAR	\$ 13.035.480,97	\$ 13.035.480,97	\$ -	100%					
AREA METROPOLITANA	\$ 2.181.015,71	\$ 2.181.015,71	\$ -	100%					
IDECESAR	\$ 3.674.473,22	\$ 3.674.473,22	\$ -	100%					
IDREEC	\$ 6.041.823,50	\$ 85,28	\$ 6.041.738,22	0%					
CROMI	\$ 3.831.008,78	\$ 3.831.008,78	\$ -	100%					
INSTITUTO DE TRANSITO DEL CESAR	\$ 1.038.748,65		\$ 1.038.748,65	0%					
TOTAL =======>	\$ 256.889.789,72	\$ 147.158.520,56	\$ 109.731.269,16	57%					
CUOTA DE FISCALIZACION APROBADAS EN EL PRESUPUESTOS VIGEN	ICIA 2020	\$ 200.000.000,00							
CUOTAS DE FISCALIZACION RECUADADAS		\$ 147.158.520,56							
PENDIENTES POR PAGARA SEGÚN LO PRESUPUESTADO		\$ 52.841.479,44							
PENDIENTES POR PAGARA SEGÚN LO LIQUIDADO		\$ 109.731.269,16							

## Secretaria General



ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

#### INFROMACION DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VIGENCIA 2020 (Presupuesto de Gastos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	P/TAJE DE EJECUSION	P/TAJE DE AFECTACION
GASTOS DE PERSONAL	\$ 2.971.312.455,00	\$ 2.971.312.455,00	100%	88%
GASTOS GENERALES	\$ 139.367.065,00	\$ 139.367.065,00	100%	4%
TRANSFERENCIA PARA CESANTIAS E INTERESES	\$ 284.738.151,00	\$ 284.738.151,00	100%	8%
TOTAL EJECUTADO	\$ 3.395.417.671,00	3.395.417.671,00	100%	100%

### Secretaria General



ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

Para cumplir con los Objetivos del Proceso se realizó la Adquisición de Bienes y/o Servicios de acuerdo a las necesidades de la Entidad, teniendo en cuenta los requerimientos legales, de tal manera que contribuyan a la efectiva ejecución de sus procesos y por consiguiente al logro de los objetivos de la misma.

INFORME CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020 (ANEXO No. 1)							
No. CONTRATOS	MODALIDA D DE SELECION	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLASE DE CONTRATO	OBJETO	VALOR		
CD-001-2020	DIRECTA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	CONTRATO INTERADMINIST ATIVO	PRESTAR SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS ENVIOS POSTALES QUE REQUIERA; EN LAS MODALIDADES DE CORREO CERTIFICADO (URBANO, NACIONAL E.INTERNACIONAL), DIRIGIDO (URBANO); POSTEXPRESS (URBANO NACIONAL), MASIVO (URBANO NACIONAL), SERVICIO AL DÍA (URBANO); CORRA (URBANO NACIONAL) Y CUALQUIER SERVICIO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.	7.000.000,00		
MC-001-2020	MINIMA CUANTIA	LA EQUIDAD SEGURO SEGUROS	SUMINISTRO	LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANEJO GLOBAL DEL CONTRALOR, EL CONTRALOR AUXILIAR Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"	\$ 10.500.000,00		
CD-002-2020	DIRECTA	GLOBAL BUSINES IMPORTACIONES Y SUMINISTROS S.A.S	SUMINISTRO	COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDA CON DESTINO A LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	12.939.800,00		
cd-003-2020	DIRECTA	FQ TECNOLOGIA SAS	SUMINISTRO	COMPRA DE UN SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANEJO DE CORREOS ELECTYRONICOS	11.403.330,00		
				Valor Total Contratado =====>	\$ 41.843,130,00		

#### Secretaria General



#### Secretaria General

## ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

El elemento más importante en el diseño y ejecución de las políticas públicas es el talento humano. De nada sirve un excelente plan de gobierno o estratégico si el personal encargado de aplicarlo y mejorarlo no está capacitado, motivado o empoderado con él. La Contraloría General del Departamento del Cesar cuenta con 35 funcionarios, de los cuales 5 realizan procesos de apoyo, 1 de evaluación y 29 misionales. Cerca de 8 de estos funcionarios cuentan con más de 15 años de vinculación y experiencia en las funciones que realizan, son partícipes de la memoria institucional y los convierte en un recurso indispensable para el éxito en la gestión de la entidad. Este eje está dirigido a ellos y a todo el recurso humano de la entidad, están todos llamados a facilitar las mejoras que nos proponemos hacer por el bienestar del departamento y de todos sus habitantes.



Vigencia 2020

PLANTA OCUPADA A 31 DE DICIEMBRE 2020													
PLANTA OCUPADA A DICIEMBRE DE 2020			9	Z Z	\ <u>\</u>	<u>.</u> •	٦0 ٦	٦.	<b>-</b> ≪- •	- ∢	S	_	ত্র
CARGO	COD	GR	DESPACHO	CONTR AUXILIAR	SECRETARÍ A GRAL	PLANEACIÓ N	CONTROL	CONTROL	AFER BROW	JURISD	TOTALES	Misional	Administra ivo
DIRECTIVO						_							•
CONTRALOR	010	-	1	0	0	0	0	0	0	0	1		1
CONTRALOR AUXILIAR	035	0 1	0	1	0	0	0	0	0	0	1		1
DIRECTOR TECNICO RESPOSABILIDAD FISCAL	009	0 1	0	0	0	0	0	1	0	1	2	2	
JEFE DE OFICINA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	006	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	
SECRETARIO GENERAL	073	0 1	0	0	1	0	0	0	0	0	1		1
ASESOR													
JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	115	0 1	0	0	0	0	0	0	1	0	1		1
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	115	0 1	0	0	0	0	1	0	0	0	1		1
JEFE DE PLANEACIÓN	115	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1		1
PROFESIONAL													
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	0	0	0	1	0	0	1	0	1	3	2	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	0 1	0	0	2	0	0	6	0	0	8	6	2
TECNICO													
TECNICO ADMINISTRATIVO	367	0 8	0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	
ASISTENCIAL													
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	0 6	1	0	1	0	0	6	0	1	9	7	2
			2	2	5	1	1	20	1	3	35	24	11

## Secretaria General



ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL



ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

# Gracias